



**ANUNCIO POR EL QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA
DE ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECCIÓN DE 10 TRABAJADORES
DESEMPLEADOS, CON CARGO AL PLAN DE EMPLEO CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 24 DE OCTUBRE DE 2.019**

Finalizado el plazo para subsanar las deficiencias de las solicitudes excluidas provisionalmente en el proceso de selección para la contratación laboral temporal de 10 con cargo al Plan de Empleo, convocado por Resolución de 24 de octubre de 2.019, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y en cumplimiento de lo establecido en la Base Séptima de las que regulan la convocatoria, aprobada por Resolución de Alcaldía nº 260/2.019, de 29 de octubre trabajadores, se hace pública la relación definitiva de admitidos y excluidos:

OFICIAL DE SEGUNDA DE LA CONSTRUCCIÓN (1 CONTRATO)

SOLICITUDES ADMITIDAS

- 1.- José Docón García
- 2.- Joaquín López Jiménez
- 3.- Juan Valcárcel Torres.

SOLICITUDES EXCLUIDAS:

- 1.- Juan Francisco Navarro Vizcaino. No inscrito como demandante de empleo en fecha registro de la oferta (base 3.A.4.1).

PEONES (9 CONTRATOS)

HOMBRES:(4 CONTRATOS)

SOLICITUDES ADMITIDAS

- 1.- Andrés Alcantud Ortega.
- 2.- Juan Carlos Baidez Soria.
- 3.- Jaime Córcoles Romero.
- 4.- José Docón García.
- 5.- Manuel García Alfaro.
- 6.- José Jiménez Collados.
- 7.- Joaquín López Jiménez.
- 8.- José Moreno Soro.
- 9.- Julián Olmo Fernández.
- 10.- Miguel Angel Pérez García.
- 11.- Rafael Sánchez Barba
- 12.- José Sánchez Domene.



**ANUNCIO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVOS PLAN EMPLEO 2019 -
AYUNTAMIENTO DE LIETOR - Cod.1393691 - 25/11/2019**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCCKTQ-QEUV94NT

Hash SHA256:
yh1cCj/sPO6rVAGwm
mAmLxzwCHRWpLE
w/9REmOMhls=

Pág. 1 de 3



- 13.- Juan Valcárcel Torres.
- 14.- Francisco Valenciano García.

SOLICITUDES EXCLUIDAS

- 1.- Fulgencio Amores Moreno. No inscrito como demandante de empleo en fecha registro de la oferta (base 3.A.4.1).
- 2.- Antonio Córcoles Guerrero. No acredita 12 meses como demandante de empleo en un periodo de 18 meses desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1)
- 3.- Ismael Díaz Sáez. Menor de 25 años (base 3.A.4.1.a).
- 4.- Adrián García Valenciano. No inscrito como demandante de empleo en fecha registro de la oferta (base 3.A.4.1).
- 5.- Daniel Martínez Hernández. No inscrito como demandante de empleo en fecha registro de la oferta (base 3.A.4.1).
- 6.- Juan Francisco Navarro Vizcaino. No inscrito como demandante de empleo en fecha registro de la oferta (base 3.A.4.1).
- 7.- Crispulo Ruíz Oliva. No inscrito como demandante de empleo en fecha registro de la oferta (base 3.A.4.1).

MUJERES:(5 CONTRATOS)

SOLICITUDES ADMITIDAS:

- 1.- Ana M^a Calonge Carretero.
- 2.- Clariza Córcoles Rodenas.
- 3.- Josefa Cortés Sielva.
- 4.- M^a Carmen Díaz Jiménez.
- 5.- María Docón Olmo.
- 6.- Teresa Docón Olmo.
- 7.- Miriam Donate Navarro.
- 8.- M^a Carmen Fernández López.
- 9.- M^a Dolores Flores Sánchez.
- 10.- M^a Dolores García Bernabé.
- 11.- M^a Carmen García García.
- 12.- Yolanda García Pérez.
- 13.- Sheila García Roldán.
- 14.- Ana Belén García Valcárcel.
- 15.- Patricia Gioé.
- 16.- Belén González Flores.
- 17.- Sandra Jiménez Díaz
- 18.- Josefa Jiménez García.
- 19.- Josefa Jiménez García.
- 20.- Margarita Jiménez García.
- 21.- Carmen Lafuente Alfaro





- 22.- Atiqa Karroum.
- 23.- Ana M^a Martínez Martínez.
- 24.- Ana Moreno Docón.
- 25.- María Moreno Tébar.
- 26.- Rafaela Moreno Tébar.
- 27.- Josefa Navarro Vizcaíno.
- 28.- Carmen Pascual Amores.
- 29.- M^a Nieves Pérez García.
- 30.- M^a José Polo García.
- 31.- Carmen Rodríguez Servat.
- 32.- Teresa Rodríguez Servat.
- 33.- Josefa Romero Jiménez.
- 34.- Dolores Ruíz Olmo.
- 35.- M^a José Servat Alcantud.
- 36.- M^a Elena Servat García.
- 37.- Encarnación Soria Reolid.
- 38.- Isabel Valenciano Docón.
- 39.- Ángeles Villar del Saz Molina.
- 40.- Radia Zerouali Juárez.

SOLICITUDES EXCLUIDAS

- 1.- Soledad Avia Artés. No acredita 12 meses como demandante de empleo en un periodo de 18 meses desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).
- 2.- Mónica Romero Díaz. No acredita 12 meses como demandante de empleo en un periodo de 18 meses desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).
- 3.- María Valcárcel Servat. No acredita 12 meses como demandante de empleo en un periodo de 18 meses desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta, los admitidos deberán asistir a la Comisión Local de Empleo que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el próximo día 27 de noviembre de 2019 (miércoles) a las 12.00 horas. En caso de no asistir, de conformidad con lo establecido en la base cuarta, serán excluidos.

En Liétor, a 25 de noviembre de 2.019.

El Secretario Interventor

Fdo: Miguel López Garzón

